

## COMISIÓN DE CREACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora: Francisca Navarro

Coordinadores: Por definir

Sistematización: Luz Marina Valderrama

Lugar: Estación Mapocho, Sala Pedro de la Barra

Fecha: 25 de septiembre de 2019, 11:30 horas

### ❖ INFORMACIÓN GENERAL EXPUESTA EN LA REUNIÓN

- ❖ **Participación en Redplanes 2019:** las coordinadoras de la Política Nacional de la Lectura y el Libro y el Plan Nacional de la Lectura, del Consejo del Libro del Ministerio de Cultura, junto a la Jefa de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación, fueron invitadas como expositoras al encuentro iberoamericano de responsables de políticas y planes de lectura, Redplanes, que se realizó entre los días 5 y 7 de septiembre en Perú. En este, expusieron sobre el trabajo de construcción y ejecución de nuestra política y plan.
- ❖ **Participación de la delegación chilena en la Fiesta del Libro de Medellín 2019:** por primera vez, Chile participó de esta feria como invitado de honor, junto a una delegación conformada por escritores, ilustradores, editores y mediadores de la lectura, a través del Consejo del Libro y Prochile.
- ❖ **Encuentro bibliotecas digitales e industria editorial:** a realizarse el 27 de septiembre a las 09:15 horas, en el Auditorio de Corfo (Moneda 921).
- ❖ **FAS 2019:** a realizarse entre el 27 y 29 de septiembre en GAM.
- ❖ **Mercado CHEC:** a realizarse el 2 y 3 de octubre en GAM. País invitado es Colombia.
- ❖ **Primavera del libro:** a realizarse entre el 3 y 6 de octubre en el Parque Bustamante.
- ❖ **Seminario ¿Qué leer? ¿Cómo leer?:** a realizarse los días 29 y 30 de octubre en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.
- ❖ **IV Plenario Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse el 6 de noviembre a las 11:30 horas, en la Sala América de la Biblioteca Nacional.

- ❖ **VIII Comité Interministerial de la Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse en diciembre (fecha por confirmar).
- ❖ Mariano Tachi informa que el 30 de octubre se darán a conocer los **ganadores de los Premios Literarios**. La ceremonia de premiación de los premios Mejores Obras Literarias (MOL), Ámster-Coré, Publicaciones digitales, Narrativa gráfica y Marta Brunet se realizará el día 14 de noviembre en Santiago. La premiación del Escrituras de la Memoria será el 14 de noviembre en Lonquimay (Región de La Araucanía) y del Roberto Bolaño, el 28 o 29 de noviembre en Arica (Región de Arica y Parinacota).

#### ❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

**Medida 7:** Vincular los resultados de las becas de creación con iniciativas de fomento lector promovidos por el CNLL y aumentar la dotación de recursos.

#### Se establece:

- ✓ Fue publicado el Catálogo de creadores y se encuentra disponible en la página del Ministerio de las Culturas y la del Plan Nacional de Lectura:
  - <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/catalogo-de-obras-y-autores-ganadores-de-la-linea-de-creacion-del-fondo-del-libro-2015-2017/>
  - <http://plandelectura.gob.cl/recursos/catalogo-de-obras-y-autores-ganadores-de-la-linea-de-creacion-del-fondo-del-libro-2015-2017/>
- ✓ Se solicita a los miembros de la comisión, colaborar con la difusión de este documento.
- ✓ La iniciativa fue presentada al Departamento de Fomento de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (Ministerio de las Culturas) y tuvo una recepción favorable. Se espera que sea un referente para impulsar el seguimiento a los proyectos seleccionados de los fondos concursables del Ministerio.

**Medida 4:** Promover y replicar a nivel regional, las iniciativas exitosas y las buenas prácticas en el ámbito de la creación.

#### Se establece:

- ✓ Claudio Ossa trabajó en una segunda versión del guion para la primera cápsula audiovisual sobre derechos de autor y se espera comenzar a trabajar pronto en su producción. Este año se trabajará en los contenidos de la cápsula N° 1 y el próximo año en los contenidos de la cápsula N° 2.
- ✓ Se retomará el trabajo para la generación de un manual de escritura creativa. Francisco Morales liderará el equipo a cargo de esto, procurando confirmar la participación de los miembros más interesados de la comisión. Para comenzar a trabajar, la Secretaría del Libro hará envío del material reunido por Sofía Améstica a Francisco. Se espera coordinar una reunión para esto dentro del mes de octubre.

#### ❖ ACUERDOS GENERALES

1. Se solicita a los miembros de la comisión, colaborar con la difusión del Catálogo de creadores.  
**Responsables: toda la comisión.**
2. Revisión de propuestas audiovisuales de las cápsulas derecho de autor **Responsables: Secretaría del Libro y Claudio Ossa.**
3. Se conformará un equipo para liderar la generación de un manual de escritura creativa, que se debería reunirse en el mes de octubre para comenzar a trabajar. **Responsable: Francisco Morales.**
4. Se hará envío del material reunido por Sofía Améstica a Francisco Morales, para que lo consideren al comenzar a trabajar en el manual. **Responsables: Secretaría del Libro.**
5. La próxima reunión se llevará a cabo el **11 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas** en la sala Pedro de la Barra en Estación Mapocho.

❖ **PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE CREACIÓN, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Institución que representa</b>	<b>Correo</b>
1	Francisco	Morales	SECH	francisco.morales@sech.cl
2	Claudio	Ossa	DDI (SNPC)	claudio.ossa@patrimoniocultural.gob.cl
3	Mariano	Tacchi	Secretaría del Libro	mariano.tacchi@cultura.gob.cl
4	Francisca	Navarro	Secretaría del Libro	Maria.navarro@cultura.gob.cl
5	Daniela	Jara	Secretaría del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl
6	Luz Marina	Valderrama	Secretaría del Libro	luzmarinavaa@gmail.com